



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2025

COMUNICADO ANTE LA REALIZACIÓN DE ACTOS VANDÁLICOS

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada, a través de acuerdo unánime de su Comisión de Gobierno, manifiesta su más firme repulsa ante los hechos ocurridos el pasado 10 de diciembre de 2025 en las instalaciones del centro.

Durante la jornada referida, se produjeron actos que vulneran gravemente los principios de respeto y convivencia que rigen la vida universitaria, afectando a espacios comunes de la Facultad (servicios, puertas, paredes, fachada del edificio y obras artísticas). Dichas acciones, reivindicadas por la Asamblea de la Juventud Trabajadora en la Universidad de Granada (Banzai), consistieron en la realización de pintadas en dependencias del centro; la colocación de cartelería y pegatinas en lugares no autorizados, ocasionando graves daños estéticos; así como la difusión en redes sociales de vídeos con música de tono intimidatorio y personas encapuchadas, en los que se vertían acusaciones infundadas.

En uno de estos vídeos se mostraba la retirada de cartelería colocada fuera de las zonas habilitadas para tal fin por parte de personal del PTGAS, vulnerando su derecho a la intimidad y a la propia imagen. Asimismo, al mediodía se realizó una pintada sobre una obra expuesta en los pasillos que conectan los edificios A y B, lo que constituye un grave atentado contra el patrimonio cultural del centro y una falta de respeto hacia la creación artística y la comunidad universitaria en general.

Ante estos acontecimientos, y hechas las comprobaciones oportunas, el Decanato decidió no conceder la sesión de aula solicitada para la celebración de una charla informativa sobre racismo, dado que la publicidad del acto vinculaba la actividad, en exclusiva, con el grupo Banzai y La Unión de Estudiantes Migrantes, sin corresponderse con el solicitante oficial (un PDI de la UGR perteneciente a un grupo de investigación). Esta decisión, que se adoptó para preservar la seguridad y el respeto a las normas del centro, fue comunicada por los cauces habituales al solicitante, como es preceptivo. De igual modo, se le remitió un email explicativo de las razones que justificaban la no concesión del espacio y documentación fotográfica de los actos vandálicos realizados en nuestro centro.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



A raíz de la no concesión del espacio, durante la tarde del día 10 de diciembre, miembros de Banzai y de la Unión de Estudiantes Migrantes ocuparon el hall del edificio ilícitamente, profiriendo gritos y dificultando el normal desarrollo de las actividades académicas durante más de veinte minutos.

La Facultad condena de manera firme y categórica estos hechos, que contravienen los valores institucionales de convivencia y respeto. Reafirmamos nuestro compromiso con la libertad de expresión, rechazando cualquier forma de violencia, intimidación o daño al patrimonio común. Al tiempo, nos mostramos contrarios a cualquier expresión de racismo, discriminación o exclusión, reafirmando que tales actitudes son incompatibles con los valores que sustentan nuestra comunidad académica.

Granada, 12 de diciembre de 2025

La Comisión de Gobierno

